

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 28 de mayo de 2021 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

Expediente n.º 2291/2021/TE

Moción presentada por el Grupo Municipal Espacio Municipalista por Teruel, referente a la necesidad de adoptar medidas para estabilizar la plantilla del Hospital Obispo Polanco.

Cuyo tenor literal es el siguiente:

Exposición de motivos

En los últimos días está trascendiendo al debate público las carencias de especialistas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel. La falta de estos profesionales o su frágil estabilidad laboral no suponen “una novedad” para la ciudadanía turolense, si bien esto no hace que la situación sea menos grave.

De las 33 especialidades médicas del catálogo de servicios del Obispo Polanco casi la mitad tienen su plantilla incompleta, problema que puede agravarse con la asignación definitiva de plazas una vez finalice el concurso de traslados que está en marcha o próximas jubilaciones.

La plantilla de especialistas del hospital de Teruel tiene alrededor de 140 facultativos con un total de 22 vacantes que afecta a 13 servicios. Entre las especialidades con plazas sin cubrir se encuentran *otorrinolaringología, urología, oftalmología, endocrinología, rehabilitación, geriatría, anatomía patológica, cuidados intensivos, cardiología, dermatología, reumatología, neumología, neurología o radiología.*

Es cierto que esta situación no es exclusiva de Teruel, hay una carencia generalizada de especialistas en el conjunto del Estado, si bien en los hospitales periféricos de Aragón y la población a la que atienden está harta por el historial de incumplimientos.

No estamos ante un problema puntual. Nos encontramos ante una situación compleja de difícil solución. Se han explorado diferentes soluciones que no han dado los resultados esperados o adecuados. La solución mediante sanciones por abandono de plazas o los incentivos no han conseguido estabilizar la plantilla en el hospital de Teruel. El déficit de profesionales no es algo fácil de resolver, menos en el corto plazo.

Las penalizaciones por renuncias consiguen que los y las profesionales sancionadas se dirijan a hospitales periféricos de comunidades colindantes, disponiendo en Aragón de aun menos personal para atender las necesidades del conjunto del territorio.

Los incentivos como pagar más o conceder más puntos en los puestos de difícil cobertura tampoco han servido para resolver o reducir el problema. Los y las profesionales jóvenes prefieren iniciar su carrera en hospitales más grandes donde hay mayores posibilidades de acceso a cursos de formación, y los más veteranos seguramente no desean desplazarse a otras localidades alejándose o desplazando a sus familias.

La obligación de permanencia en Aragón por cinco años que ahora se plantea para quienes se forman aquí tampoco resuelve el problema que tienen los hospitales periféricos como el de Teruel.

Ha llegado el momento de adoptar medidas novedosas que permitan solucionar la presencia permanente de especialistas en los hospitales periféricos de Aragón y que con las adoptadas hasta ahora no ha sido posible resolver.

Es necesario dialogar con los colegios profesionales y sindicatos, pero una administración tiene que poner soluciones sobre la mesa, y en este caso las adoptadas por el Servicio Aragonés de Salud (SALUD) hasta la fecha han fracasado. Persistir en seguir aplicándolas conseguirá similares resultados.

Al margen de que se puedan seguir explorando estas vías es momento de adoptar nuevas medidas como ya se han implantado en la UCI y que ha dado buen resultado, logrando dotar de profesionales este servicio en el hospital de Teruel, de manera estable.

El sistema escogido para dotar del número de profesionales suficiente la UCI del Hospital Obispo Polanco ha sido ofrecer contratos estables con una duración de al menos un año en el Hospital Universitario Miguel Servet y otros de Zaragoza en el que entre las funciones del puesto está cubrir las guardias necesaria en el hospital de Teruel y otros periféricos, abonando igualmente las correspondientes dietas y desplazamientos.

Se ha facilitado una oferta atractiva, con incentivos reales y buenas condiciones de trabajo que ha permitido cubrir las necesidades de este servicio en Zaragoza, Teruel y otras localidades. Su utilización de manera similar podría servir para cubrir las especialidades vacantes en el Obispo Polanco.

No sería descabellado ensayar esta medida, ofreciendo un contrato estable de cuatro días en el Miguel Servet de Zaragoza y uno de consulta en Teruel -o lo que se establezca necesario-, que permitiese a los profesionales jóvenes acceder a la formación que facilitan los hospitales más grandes sin tener que sufrir contratos precarios que se renuevan mes a mes, los profesionales en general que no verían incrementada la carga de trabajo ni realizarían excesivas guardias al mes, y los hospitales periféricos podrían mantener todos los servicios sin cancelaciones de citas y sin un aumento constante de las listas de espera.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente moción, cuyo tenor literal es el siguiente:

Único.- El Ayuntamiento en Pleno insta al Instituto Aragonés de Salud a buscar soluciones novedosas para paliar la falta de especialistas existentes en el Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

DECRETO: Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

